

Textos NARRATIVOS

Dan cuenta de unos sucesos, ya sea para informar (noticia) o para entretener (cuento, novela). Dentro de la narración se suelen incluir como mecanismos fundamentales de la misma: el **DIÁLOGO** de los personajes y la **DESCRIPCIÓN** (puesto que la descripción no suele aparecer como discurso autónomo sino al servicio de otra intención comunicativa). Los ELEMENTOS estructurales del texto narrativo son: **narrador, acción, personajes, espacio, tiempo**.

1_ EL NARRADOR: No debe confundirse con el 'emisor' o autor real del texto. El narrador es la 'voz' que ordena y cuenta los hechos desde una 'mirada' concreta de los mismos (**punto de vista**) y, en ocasiones, introduce comentarios. Puede contar la historia en **tercera** o **primera** persona (los relatos en **segunda** persona, con la que el narrador se dirige a un tú, que puede ser otro personaje o él mismo, son menos frecuentes).

a. SEGÚN LA PERSPECTIVA o PUNTO DE VISTA podemos distinguir:

- **Perspectiva externa** el narrador se sitúa fuera de la historia como un simple observador de las acciones, sin penetrar en sus personajes. Presenta los diálogos y las acciones en los que deja que el lector saque sus conclusiones. Sabe menos que ellos. Es el narrador **objetivo o dramático**.
- **Perspectiva interna.** La perspectiva de este narrador se restringe a la percepción de uno o varios personajes, sabe tanto como ellos.
- **Perspectiva total.** El narrador conoce las acciones, los diálogos y los pensamientos de los personajes. Constituye la visión privilegiada del **narrador omnisciente**, conoce los antecedentes de la historia, penetra en la conciencia de sus personajes. Sabe más que ellos.

b. SEGÚN LA PERSONA NARRATIVA:

- **Narrador en 1ª persona** Propia del narrador protagonista.
 - Puede ser un **Yo autobiográfico** en el que narrador y autor se identifican. El autor se presenta como un personaje que cuenta y protagoniza la historia.
 - Puede ser un **Yo testigo** en el que el narrador se convierte en uno de los personajes. Se suele hacer para presentar la historia de una forma más verosímil.
- **Narrador en 2ª persona.** Es menos frecuente. El narrador se dirige a un tú, que puede ser otro personaje o el mismo narrador. Suelen ser novelas de carácter confesional en las que el protagonista se dirige a sí mismo como si se desdoblara.
- **Narrador en 3ª persona.** El narrador no participa en la historia, son hechos que ocurren a los personajes. Se supone que es el narrador más objetivo. Puede ser omnisciente, limitado u objetivo.

Es muy importante señalar también cómo se presentan **las palabras de los personajes y los tipos de discurso:**

- **Discurso directo o dramático:** el narrador cede la palabra a los personajes por medio de los *verba dicendi* o verbos de lengua (*dijo, preguntó, exclamó*). Los personajes dialogan y sus emisiones se transmiten en estilo directo: *Aclara Víctor: - ¿Qué año empezó a marchar la gente del pueblo?*
- **Discurso indirecto:** en este caso el narrador reproduce lo dicho por los personajes haciendo también uso de los verbos de lengua: *Héctor le explicó que lo había encontrado, extrañamente, en casa de Laura.*
- **Monólogo interior:** Se reproduce en primera persona los pensamientos de un personaje, tal como brotarían de su conciencia, mezclando recuerdos con razonamientos en aparente desorden. Sirve para expresar la subjetividad de un personaje, sus sentimientos más íntimos: *El tal marqués viudo de Saldeoro está loco por mí; pero no seré tonta, no le daré a conocer que me gusta...*
- **Discurso indirecto libre:** En este caso, el narrador transcribe los pensamientos y las palabras de los personajes e incorpora las formas expresivas de estos: *Y con todo, al capellán no le llegaba la camisa al cuello. ¡Si Nucha se enteraba!*

2 LA ACCIÓN:

* Es el conjunto de acontecimientos que se nos cuentan siguiendo un orden determinado y que pueden coincidir o no con el orden real. Se suele distinguir entre **ACCIÓN**

(sucesión de hechos tal como se cuentan), entendida como la recreación que un narrador hace de unos hechos sucedidos o imaginarios, e **HISTORIA** o sucesión de acontecimientos según el orden real.

* **Episodios:** cada una de las secuencias o partes narrativas

* **Argumento:** El resumen de la historia (resumen coherente y ordenado de todos los acontecimientos narrados). Algunos reservan el nombre de argumento para referirse a los acontecimientos en el orden elegido por el autor.

* **La estructura o esquema de la 'historia':**

Sea cual sea el orden en que se cuenta, toda narración se organiza en torno a tres núcleos. (A veces se distinguen cuatro *-marco, problema, desarrollo, desenlace-* e incluso cinco *-situación inicial, conflicto, desarrollo de las acciones, desenlace o resolución del conflicto y situación final*)

— **Planteamiento:** Presentación de personajes, espacio, tiempo y hechos que conducen a un conflicto o problema.

— **Nudo:** episodios que desarrollan el conflicto

— **Desenlace:** resolución del conflicto.

(El autor puede prescindir del desenlace con lo que se consigue un relato de final abierto)

El desarrollo de los hechos puede seguir un plan LINEAL que presenta los hechos según el orden cronológico, o bien alterar el orden cronológico con ANTICIPACIONES (saltos al futuro, prolepsis) y RETROSPECCIONES (saltos hacia el pasado, analepsis). Teniendo en cuenta **el orden en que se cuenta**, se distinguen las siguientes ESQUEMAS

O ESTRUCTURAS NARRATIVAS BÁSICAS:

- **Estructura lineal:** Los hechos se cuentan siguiendo el orden cronológico, es decir, siguiendo el orden en que ocurren y según el esquema tradicional de: PLANTEAMIENTO, NUDO y DESENLACE
- **In media res ("en mitad del asunto"):** Se inicia la narración por el NUDO o centro de la historia, se vuelve al comienzo y cuando se llega al centro se prosigue linealmente.
- **In extrema res:** Se inicia la narración o relato por el final o DESENLACE de la historia.
- **Contrapunto:** Yuxtaposición de diversas situaciones narrativas que se desarrollan en secuencias que se van sucediendo alternativamente (cruce de historias).

3 LOS PERSONAJES: Pueden ser principales o secundarios. **Planos** (de una sola pieza, su conducta se adapta a lo que se espera de ellos) o **redondos** (complejos y, a menudo, contradictorios).

4 ESPACIO: Es el lugar de la acción. Toda serie de acontecimientos se lleva a cabo en un lugar. Puede aparecer solamente mencionado o describirse con mayor o menor detalle. Puede estar concebido de una manera objetiva o subjetiva. Puede ser realista o fantástico, natural o urbano, exterior o interior, etc.

5 TIEMPO: Todo acontecimiento que se narre tiene lugar en un determinado momento. Se suele distinguir entre TIEMPO EXTERNO Y TIEMPO INTERNO. El **tiempo externo** es el tiempo de los hechos (o de la "historia"). El **tiempo interno** o TIEMPO de la NARRACIÓN hace referencia tanto al orden en que se cuentan los hechos como al tiempo que se tarda en contarlos. Si el narrador no cambia el orden cronológico de los acontecimientos, la narración es LINEAL (generalmente de acuerdo con el esquema clásico de **Planteamiento, Nudo y Desenlace**); pero el narrador puede en la narración de los hechos alterar el orden mediante saltos hacia atrás (EVOCAIONES RETROSPECTIVAS, ANALEPSIS o FLASH BACK) o hacia adelante (ANTICIPACIONES PROSPECTIVAS o PROLEPSIS). También puede narrar ACCIONES SIMULTÁNEAS, alternando secuencias de una y otra acción (técnica del CONTRAPUNTO o cruce de historias).

Hay varios procedimientos para **acelerar o retardar** la duración de la narración: **elipsis**(se omiten partes de la historia), **resúmenes** (síntesis de los acontecimientos de la historia), **digresiones** (las reflexiones, juicios, valoraciones y comentarios de la acción hechas por el narrador y que interrumpen el hilo de la acción), **descripciones**. En las **escenas** el tiempo de la historia se iguala con el tiempo del discurso. Suele incluir diálogos.

ASPECTOS LINGÜÍSTICOS DE LOS TEXTOS NARRATIVOS:

a. Nivel léxico-semántico:

- Utilización de verbos de **lengua o declarativos** para la **reproducción de enunciados**: *Corrió tras ella; Le dijo que no estaba.*
- Utilización de verbos de **movimiento, de acción**, empleo de **adverbios deícticos de lugar y de tiempo** (*allí, ayer*), de **pronombres anafóricos, adjetivos descriptivos y especificativos** para el **relato de las acciones**.

b. Nivel morfosintáctico.

- Empleo de verbos en **pretérito perfecto simple** para enunciar los hechos.
- Uso del **pretérito imperfecto** para presentar acciones en su desarrollo.
- Uso del **presente de indicativo** con significado actual, con valor habitual o histórico.
- El **futuro** aparece en las anticipaciones o prolepsis.
- Otros tipos de tiempos verbales permiten ordenar unas acciones con respecto a otras.
- Predominio de **oraciones enunciativas** predicativas (las atributivas aparecen en las descripciones). /**1ª o 3ª persona**.
- Relevancia de los **complementos circunstanciales de tiempo y lugar** para situar los hechos **en el espacio y en el tiempo**.
- **Conectores**. Los más frecuentes son los que tienen valor temporal: *entonces, luego, de pronto, a continuación, varios años después, más tarde, al mismo tiempo, de repente...*
- **Subordinadas** sustantivas, adjetivas y adverbiales de causa, finalidad y consecuencia. El ritmo lento de la acción suele estar asociado a la sintaxis compleja que alarga los enunciados con múltiples subordinaciones; en cambio, la sucesión de oraciones simples, sencillas y breves, la coordinación y, sobre todo, la yuxtaposición crean un ritmo rápido.
- Presencia de **estilo directo, indirecto e indirecto libre para presentar enunciados o pensamientos**.

TEXTOS DESCRIPTIVOS

Textos cuya finalidad es transmitir información acerca de cómo es alguien o algo.

El referente de un texto descriptivo, es decir, el objeto descrito o TEMA, puede ser cualquier elemento de la realidad: es posible describir realidades físicas (seres inanimados, animales, personas, lugares, ambientes...), realidades abstractas (sentimientos, creencias, conceptos...) o incluso PROCESOS (una receta de cocina).

A veces lo que se describe (sobre todo en la descripción literaria) es un ambiente, es decir, un espacio y las formas de vida asociadas a él. Es decir, representación de un espacio físico concreto y de los personajes y acciones característicos de ese lugar.

Según **el punto de vista o perspectiva** distinguimos:

- **Descripción técnica**. Tienen una finalidad eminentemente práctica: Presenta las características de un objeto con la finalidad de instruir al receptor. Sus características son la objetividad (léxico denotativo, adjetivación de carácter especificativo, verbos en presente), la **PRECISIÓN** en la información (exhaustividad y minuciosidad en la presentación de datos, uso de tecnicismos) y la **CLARIDAD** (estructuración lógica de la información).
- **La descripción literaria** se caracteriza por la subjetividad y expresividad. Predomina la función poética, y su finalidad es más estética que práctica: lo más importante no es la información que se transmite, sino la expresión de la misma y el efecto que se pretende causar en el receptor.

Según la **posición y movimiento** distinguimos: Visión **pictórica**. El objeto descrito y el sujeto que describe permanecen inmóviles. Visión **cinematográfica**. Objeto móvil y sujeto inmóvil. Visión **topográfica**. Objeto inmóvil y sujeto en movimiento. Un sujeto describe según va avanzando por un lugar.

Según la **realidad descrita**: **Topografía**: descripción de un lugar. Si es imaginario se llama **topotesia**. **Cronografía**: descripción de una época o una cultura. **Pragmatología**: descripción de acciones, sucesos. **Zoografía**: descripción de animales. **Retrato**: rasgos físicos de una persona. Puede ser realista, idealizado o degradante. **Etopeya**: rasgos morales. **Prosopografía**: rasgos físicos y morales. **Autorretrato**: retrato de uno mismo. **Patopeya**: descripción de sentimientos.

ASPECTOS LINGÜÍSTICOS:

a. Nivel léxico-semántico:

- Empleo de verbos de **estado, naturaleza o permanencia**: *tiene, es...*
- En la descripción adquieren capital importancia los **SUSTANTIVOS** (que dan nombre a los objetos de la realidad) y los **ADJETIVOS** especificativos descriptivos o de relación y pertenencia, explicativos y valorativos (expresan las cualidades y rasgos del objeto descrito, dependiendo si la descripción es objetiva o subjetiva) o construcciones equivalentes al adjetivo (construcciones preposicionales, comparativas, proposiciones adjetivas) y **tecnicismos** en la descripción objetiva.
- Los **recursos estilísticos**, que son muy importantes en la descripción subjetiva y literaria: enumeraciones, metáforas y comparaciones, personificaciones en la descripción de animales o cosas y animalización o cosificación en la descripción de personas.

b. Nivel morfosintáctico:

- Predominio de **oraciones enunciativas** con abundancia de **verbos atributivos**: *Era una chica rubia y delgada.*
- **Sustantivos** o sintagmas nominales, aposiciones, adjetivos o construcciones equivalentes (sintagmas adjetivales, preposicionales o proposiciones subordinadas adjetivas)
- **Presente o imperfecto de indicativo.**
- **Circunstanciales** de lugar, tiempo y modo.
- Predominio de la **tercera persona en la descripción objetiva**. Si aparece la primera persona del plural tiene carácter didáctico o es un plural de modestia: *Podemos encontrar la acacia...*
- **Referencias al emisor** en la primera persona (pronombres, verbos, posesivos) y presencia de oraciones exclamativas en la **descripción subjetiva**.
- **Conectores**. Son frecuentes los de tipo espacial: *arriba, abajo, a la izquierda, de frente, en primer término...*

Textos EXPOSITIVOS

Texto mediante el cual un emisor pretende presentar un determinado tema a un receptor de forma clara y ordenada para darlo a conocer y hacer que lo comprenda.

Predomina la función referencial y utiliza por lo general la lengua formal.

Requiere un conocimiento suficiente de la cuestión tratada y exige un desarrollo progresivo y articulado de las ideas. La característica fundamental es la **ordenación clara y coherente de los contenidos**, puesto que lo que se pretende es que el destinatario entienda el tema.

La exposición utiliza tanto la lengua oral, de forma espontánea o planificada, como la lengua escrita. Por medio de la exposición, pueden desarrollarse temas de diversa índole; por ello, esta modalidad discursiva **se utiliza en textos científicos, humanísticos, jurídicos, legislativos** o en otros que ofrecen información: recetas, guías turísticas, folletos, conferencias, etc.

Aspectos ESTRUCTURALES/ DESARROLLO expositivo:

El texto expositivo puede consistir en la simple presentación de características o abordar la exposición de ideas que se demuestran por medio de argumentos; en este caso, participa de los rasgos de los textos argumentativos. Es frecuente que su estructura se ajuste al esquema básico de: **Introducción o presentación, desarrollo, conclusión** siguiendo **dos métodos**:

- **Deductivo.** Se parte de afirmaciones generales para llegar a casos particulares.
- **Inductivo.** Se plantean casos particulares para llegar a una afirmación general.

Características lingüísticas:

a. Nivel léxico semántico:

- **Vocabulario** con significado denotativo; escasez de verbos de acción; escasez de epítetos; abundancia de tecnicismos, adjetivos especificativos y sustantivos abstractos que aportan precisión científica.
- **Selección léxica** determinada por el tema y la finalidad de la exposición.

b. Nivel morfosintáctico:

Para expresar objetividad

- **Presente de indicativo** con significado atemporal para leyes, axiomas...
- Predomina de la **tercera persona** como marca de objetividad. A veces se recurre al *nosotros* como forma de incluir al receptor (plural de modestia): *Tenemos una cultura fundamentalmente urbana.*
- **Oraciones impersonales y pasivas reflejas**, que evitan referencias al emisor.

Para el desarrollo de la explicación

- **Sustantivos** o sintagmas nominales, aposiciones, adjetivos o construcciones equivalentes (sintagmas adjetivales, preposicionales o proposiciones subordinadas adjetivas)
- Aparecen habitualmente **la coordinación y yuxtaposición, la subordinación adjetiva, la adverbial** que expresa relación lógica de ideas (causal, final, consecutiva) e hipótesis (condicional). Estructuras de carácter explicativo (subordinadas adjetivas, aposiciones, incisos...).

Textos ARGUMENTATIVOS

La argumentación es un texto en el que se pretende defender una opinión y persuadir de ella a un receptor mediante pruebas y razonamientos.

Esquema básico: En todo texto argumentativo hay dos elementos fundamentales: la TESIS y el CUERPO ARGUMENTATIVO. Aunque cada texto tiene su propia organización y estructura, las PARTES de todo texto argumentativo bien construido son:

- **INTRODUCCIÓN:** Debe servir para enmarcar el problema que se va a tratar y para captar la atención del destinatario (formulando la **tesis**, enumerando los temas que se van a tratar, señalando la importancia del tema, presentando hechos sorprendentes y curiosos, narrando un hecho particular...).

- **CUERPO ARGUMENTATIVO:** Se informa de los hechos significativos relacionados con la idea o tesis que se pretende defender. Se presentan las pruebas o argumentos pertinentes para la comprobación de la tesis; se refutan las objeciones...

- **CONCLUSIÓN:** Síntesis de las ideas expuestas y demostradas. Es la confirmación de la tesis.

Estructuras que puede seguir el texto argumentativo:

- **Deductivo.** Se parte de afirmaciones generales para llegar a casos particulares.
- **Inductivo.** Se plantean casos particulares para llegar a una afirmación general.
- **Estructura repetitiva:** Repetición de la tesis a lo largo del discurso acompañada de distintos argumentos.
- **Estructura paralelística:** Trabaja con diferentes tesis con argumentación simultánea en cada una de las tesis consolidando cada una de ellas.
- **Estructura encuadrada:** Se repite la tesis al principio y al final del texto.

Tipos de argumentos:

- **Argumento de causa:** desarrollo del argumento por medio de la explicación de las causas que producen un hecho (*el tabaco es perjudicial porque...*)
- **Argumento por analogía y comparación** (*el tabaco daña los pulmones de la misma manera que lo hace el polvo que respiran los mineros*)
- **Argumento de contraste:** se procede por contraste con los argumentos de otros (*pero a diferencia del polvo de las minas, la carencia de tabaco genera ansiedad*)
- **Argumento de consecuencia:** se presenta el argumento como una consecuencia posible de la idea que defiende (*los adolescentes no son conscientes de los efectos nocivos que les causa su consumo*).
- **Criterio de autoridad:** se defiende una idea apoyándose en la opinión especializada de alguien que la refuerza (*el tabaco es perjudicial para la salud, tal y como afirma la OMS*)
- **Ejemplificación:** se apoya la tesis a partir de ejemplos particulares (*por ejemplo, sólo en EEUU, el número de enfermos de cáncer de pulmón es...*)
- **Verdades irrefutables:** *La tierra es redonda.*
- **Silogismos:** dos ideas se relacionan y se formula una consecuencia que se plantea como verdad: *los seres humanos podemos equivocarnos. Tú eres un ser humano. Puedes equivocarte.*
- **Tópicos** (ideas que permanecen): cantidad (el argumento de la mayoría), cualidad (exaltación de lo único, lo incomparable) y orden (superioridad de lo primero)

Errores en la argumentación:

- Elevar lo particular a lo general: las **generalizaciones** que dan lugar a las **ideas estereotipadas** en cuestiones de sexo, raza o profesión (*Todos los hombres son iguales*) Siempre hay excepciones, así que al formular las generalizaciones debemos incluir expresiones del tipo: *por lo general, frecuentemente, en mi opinión...*
- **Argumentos falsos, falacias argumentativas,** argumentos falsos, incorrectos: **ataque personal** (criticar a la persona y no a sus ideas), recurso a la **compasión** o el **afecto** (*no lo digas que me castiga*), **falsa relación causa-efecto** (*en el examen de ciencias usé mi bolígrafo de la suerte, en matemáticas no y suspendí*), **falsa autoridad** (*Julio Iglesias usa Viceroy*)

Aspectos lingüísticos:

a. Nivel léxico semántico:

- **Verbos alusivos al discurso y al razonamiento, a causas y a consecuencias,** generalmente en **presente de indicativo**, además del **condicional**.
- **Léxico variado,** en el que destacan los **sustantivos abstractos y tecnicismos**.
- **Adjetivos especificativos descriptivos o valorativos, y adverbios modales ponderativos.**
- Empleo de **recursos expresivos** como hipérbolos, metáforas, antítesis....

b. Nivel morfosintáctico:

Rasgos generales para el desarrollo argumentativo:

- **Oraciones enunciativas**, a veces complejas (con **coordinadas, adversativas y subordinadas**); las **interrogativas** tienen finalidad didáctica o pretenden implicar al receptor.
- **Subordinadas adjetivas, causales, consecutivas y condicionales**, que expresan las relaciones lógicas. Utilización de periodos oracionales extensos.

Para expresar la objetividad:

- Uso de la **tercera persona** (si aparece la primera suele ser plural de modestia o un modo de implicar al receptor)

Para expresar subjetividad:

- **Oraciones interrogativas o imperativas.**
- **Primera y segunda persona, y vocativos** referidos al receptor.

Dado que el propósito primero de toda argumentación es la persuasión, los recursos lingüísticos tienen que ver con los objetivos de: COHERENCIA, CLARIDAD y capacidad de INFLUENCIA AFECTIVA. La **distribución del contenido** en párrafos ayuda a asimilar mejor el contenido y favorece la organización de las ideas. También es importante el empleo de los adecuados mecanismos de cohesión, especialmente los **MARCADORES DEL DISCURSO**. Los principales **marcadores del discurso argumentativos** son: **conectores aditivos** (*además, encima, incluso*), **consecutivos** (*por tanto, por consiguiente, entonces, de ahí...*), **contraargumentativos** (*por el contrario, en cambio, sin embargo*), **operadores argumentativos** (*en realidad, en el fondo, de hecho...*), **estructuradores de la información** (*en primer lugar, por otro lado, finalmente...*), **reformuladores** (*es decir, esto es, mejor dicho*), **recapitulativos** (*en conclusión, en definitiva...*), **explicativos** (*es decir, por ejemplo*), **comentadores** (*pues bien, así las cosas...*), **marcadores de actitud o de modalidad** (*afortunadamente, con seguridad, desgraciadamente...*)